APODERADO

APODERADO

APODERADO

* FOLIO N° 007827



PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FORM. Nº 040 - GR

REGIÓN: DE VALPARAÍSO				
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 72 LA LIGUA				
MESAS Nos: 21V-22V	C C			
LOCAL: GARNIELA MISTRA	REG: DE VALPARAISO CIRC.: 72 LA LIGUA MESA: 21V-22V	GR		
	1 (EB)(1) BE(() (EB)() (EB)() (EB)() (EB)() (EB)()	i kadir dalii adiii adin ildii ildii dalid ildii adii dali dali		

HORA DE APERTURA
DE LA VOTACIÓN
HORA DE CIERRE
DE LA VOTACIÓN

AB: CO

ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)

En LA Libra, a 29 de Noviende. de 20.20., en cumplimiento del artículo 74 de la Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) HELALANDA MANTENNE

 ABANCIBIA TUENZALIDA. escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2º Comenzó el escrutinio a las 18 : 00 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3º El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y <u>el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas</u>.
- 4º Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as). ΝΙΟΟΙΑΣ, ΑΙΑΥΑΘΑ, ΤΟΙΕΟΙΟ."

 y Τελ μαμάα αναη αιβία Τυξηγαμίρα.
- Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
- Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto A, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
- 8° El escrutinio terminó a las 18 : 30 horas
- Se llenó la Minuta (Form. N° 039 GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

ESCRUTINIO

BEG.: DE VALPARAISO CIRC: 72 LA LIGUA MESA: 21V-22V 32 32 Theinta y dos.

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
A. FRENTE AMPLIO		
NATALY DEL CARMEN CAMPUSANO DIAZ, Convergencia Social	1	UNO
2 JUAN CARLOS GARCIA PEREZ DE ARCE, Liberal de Chile	1	UNO
3 RODRIGO EDUARDO ALEXIS MUNDACA CABRERA, Independientes	24	VEINTI CUATRO
TOTAL PACTO A. FRENTE AMPLIO	26	JEINTI SEIS.
B. UNIDAD CONSTITUYENTE 4 CRISTIAN MELLA ANDAUR, Democrata Cristiano 5 ALDO VALLE ACEVEDO, Independientes TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	2 3	DOS THES
VOTOS NULOS	2	20CL
VOTOS EN BLANCO	1	UNO
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 32	TREinta y dos.

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO A + TOTAL PACTO B + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS

(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.					
CON BRAILLE SIN BRAILLE					
1. ERROR involuntario en 19 ubilación del núnero de					
SERIE DENTENECIENTE Al nunero connelativo 345					
NONBRE- RONAL FRANCISCO MILLA DIAZ. RUT- 10.537.748-7					
SE tona 4 DECISION DE TACHAR EL Nº DE SERIE.					
2- the Fenencia MARCADA CON X A FOUDR DEL					
CANDIDATO RODRIGO EDANDO ALEXIS MUNDAGA CABNETIA.					
o ·					

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

=